



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Siete (07) de julio de dos mil veintidós (2022)

**PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: HELM TRUST S.A.
EJECUTADO: ASTOLFO RAFAEL PINTO PITRE
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2002-00125-00**

A través de memorial que antecede, la señora IVON GUTIERREZ ANILLO solicitó copia auténtica de la sentencia con su respectiva nota de ejecutoria del proceso de la referencia. el despacho atendiendo su solicitud requirió a la oficina de Archivo General para que remitiera el expediente en comento, dicha entidad se pronunció frente al requerimiento en mención, remitiendo el proceso debidamente digitalizado. Así las cosas, atendiendo que el expediente no fue recibido en físico, sino que fue remitido de manera digital, el despacho ordena que por secretaría se remita al solicitante el link de acceso al expediente para que la interesada pueda ver y descargar el expediente digitalizado, en el cual está la sentencia y demás actuaciones dentro del proceso referenciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
JUEZ**

F.S.P.

Firmado Por:

**Danith Cecilia Bolivar Ochoa
Juez**

**Juzgado De Circuito
Civil 05 Escritural
Valledupar - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5177a7e51bbfcb542fe65ab433fa291f50363e64fe22c5dd317f525be0b377b6

Documento generado en 07/07/2022 11:53:11 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**